

CLARITO

PERIÓDICO GRAN DECIDOR DE VERDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 1 peseta
Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración:
Calle Sta. Ana, núm, 5

No se devuelven los originales

La correspondencia debe dirigirse al Administrador
Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor.

De cara a un abismo

Así nos encontramos. Los directores de nuestras cosas públicas y quizás a sabiendas, por el derrotero que nos conducen nos encontramos de cara a un abismo, oscuro como boca de lobo, negro como negra deben tener la conciencia nuestros directores.

Aquí se ha hecho un repartimiento que no es justo, pues mientras a la sufrida clase obrera se le exige pagar su tributo por entero en relación a sus utilidades — ¡utilidades! ¡veinticuatro horas de tortura y sufrimientos diarios! — en cambio al rico y poderoso fabricante, al acumulador de riquezas y goces a expensas del sufrido y extenuado obrero, se les rebajan un 50 por ciento en su tributación ¿Será porque el Sr. Torras y Villá forma parte de su extirpe?

Se inventan nuevos impuestos en nuestros pequeños comercios que todos redundarán sobre las costillas del pobre consumidor; impuestos a la pescatería, volatería, como los irregulares, según nos acaban de manifestar, del Matadero público, pues mientras a unos se les cobra un solo recibo de recargo a otros se les expenden otro recibo suplemento, o mejor, se les cobran dos recibos distintos. Se gasta dinero en lujos y recepciones inútiles; inútiles cuando un Erario está extenuado; cuando honrados ex-empleados, no cobran sus haberes de tiempo devengados, habiendo sido substituídos por otros cuyas reputaciones nunca desearán los primeros, corrieran parejas con la suya.

Ni leyes ni justicia vemos en parte alguna, solo caprichos despóticos que solo pueden sembrar rencores y que éstos pueden traernos un día de luto, una alteración de orden público que nosotros seríamos los primeros en deplorar, lo que nunca aconsejaremos, pero ¡ay! es el abismo que parece estamos abocados por misteriosa atracción, por los que solo han pensado satisfacer sus vanidades, imponer sus caprichos.

Hace pocos días la prensa diaria toda, relataba los sangrientos sucesos de Son, de un pueblo que creyendo pisada su dignidad por sus malos pastores, se hechó a la calle clamando justicia y ejerciendo venganzas. Unos diputados en el Congreso se hicieron eco de aquellos sucesos, y allí se dijo por estos mismos diputados, discutiendo responsabilidades, que el pueblo fué instigado, que el repartimiento del presupuesto por consumos estaba lleno de deficiencias. ¿Se ha hecho eco de estos lamentables sucesos nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, el que acordó rebajar a unos, a sus escogidos, el 50 por ciento de sus cuotas? ¿Conoce nuestro Sr. Alcalde las necesidades de los que tienen de cobrar lo que honradamente les pertenece; la de la clase obrera tan vejada y oprimida que no gana ni para satisfacer sus más perentorias necesidades y que será la de pagar todos los vidrios rotos de esta contienda? ¿Estos nuevos impuestos sobre gallinas, conejos, pescado, Matadero, etc. etc. son para cubrir el déficit que resulta de la rebaja de los fabricantes? ¿Es que se ha tomado ya tanto el pulso a nuestro sufrido pueblo que no se teme queja alguna que pueda molestar la tranquilidad pública? Siguen

los embargos, embargos que por vías legales discutiremos, porque somos partidarios siempre de no salirnos de la legalidad y nuestras autoridades no se acuerdan que en la actuación de un embargo estalló el motín de Son, el que ensangrentó las calles de un sufrido pueblo.

Que se analice nuestro estado, que con serenidad se estudie y se verá que sí, que desgraciadamente vamos de cara a un abismo por la desorientación de los que nos mandan y rigen, por sus odios, sus caprichos y sus fatuosidades.

Aún es tiempo de evitar cataclismos que nosotros jamás de los jamases quisiéramos estallasen, pero el orgullo de los de arriba nos preocupa y ojalá que sus actitudes no lo provoquen, entonces no sería de extrañar pasara lo de otros lugares donde el descontento cunde y que se repitiesen casos tan deplorables como los de Son y Binefar. Eaquí lo que pasó en este último pueblo según leemos en un periódico de la Corte — «Es nuevo, y eficaz, y gracioso, y justo seguramente el caso ocurrido en Binefar, pueblo de la provincia de Huesca.

Celebraba sesión el Ayuntamiento; entran unos cuantos vecinos, y arrojan a la calle al alcalde y a los concejales; cierran las puertas, y van a entregar las llaves al comandante de la guardia civil, éste se niega a recibirlas, y entonces van a casa del juez y se las entregan.

Problema.

Si los vecinos de todas las poblaciones de España imitaran a los de Binefar cuando los Municipios dieran motivo para ello, ¿cuántos quedarían funcionando?